

Competencias en la planificación, diseño y desarrollo de una asignatura universitaria: equilibrio entre titulación y mercado de trabajo

M^a Manuela Segovia¹, Ana F. Carazo², Patricia Herranz³ y Raúl Brey⁴

Departamento. Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica. Universidad Pablo de Olavide. E-mails: ¹mmseggon@upo.es, ²afercar@upo.es, ³pherpei@upo.es y ⁴rbresan@upo.es.

Resumen: En este trabajo se realiza una reflexión acerca de las competencias más adecuadas que deben desarrollar los alumnos de primer curso de la Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración y de la doble Licenciatura en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración en la asignatura de Técnicas de investigación social, manteniendo un equilibrio entre las exigencias de la propia titulación y del mercado de trabajo. Además, se establece una planificación metodológica y sistema de evaluación para que el alumno pueda alcanzar de forma satisfactoria las competencias necesarias para su posterior desarrollo profesional. Todo ello se llevará a cabo utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) como herramienta esencial de nuestra asignatura.

Palabras clave: competencias, mercado de trabajo, planificación, TIC, universidad.

Title: Competences in the planning, design, and development of a university subject: balance between degree and job market.

Abstract: In this work, the most appropriate competencies for first-year students taking courses in Social Research Techniques in several Degrees are investigated, by balancing both the requirements of each Degree and the needs of the job market. The Degrees considered have been Social Political Sciences and Public Administration, and Law and Political Sciences and Public Administration, the latter being a double Degree. Moreover, a methodological planning as well as an evaluation system has been developed in order to help the students to acquire successfully those competencies. This aim is reached by considering information and communication technologies (ICTs) as essential tools.

Keywords: competencies, job market, planning, ICTs, university.

1. Introducción

La Declaración de Bolonia (junio, 1999) sienta las bases para la construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), organizado conforme a una serie de principios: diversidad, movilidad, calidad y competitividad. El EEES está orientado a conseguir principalmente dos objetivos estratégicos. Por un lado, el incremento del empleo en la Unión Europea y por otro, la conversión del

sistema europeo de formación superior en un polo de atracción para estudiantes y profesores de otras partes del mundo. De manera complementaria pretende atender a las necesidades de formación que la sociedad requiere. En ese sentido, la introducción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) en diversos ámbitos de la vida social y laboral, ha dado lugar a la aparición de nuevas formas de interrelación, intercambio de información y trabajo, que han de incorporarse al ámbito educativo. El conseguir la implantación de este EEES requiere que se produzca un cambio académico tendente a la incorporación de nuevas formas de comunicación, de organización educativa y de acceso al conocimiento. Autores como Gómez y Gewerc (2002) han puesto de manifiesto las modificaciones experimentadas en el ámbito educativo y por tanto, un cambio en el rol del profesor, pasando de ser experto a ser facilitador, teniendo la labor del profesor un gran valor pedagógico. Se puede decir que la consideración de profesor como mediador entre la estructura del conocimiento y la estructura cognitiva del sujeto alcanza si cabe una importancia aún mayor (Núñez y González-Pumariega, 1996).

Este nuevo contexto ha llevado a las universidades españolas a poner en marcha una serie de cambios con el propósito de amoldarse al EEES. En particular, la Universidad Pablo de Olavide (UPO) está inmersa desde hace varios años en una experiencia piloto de implantación del Sistema de Créditos Europeos (ECTS), habiendo iniciado dicho sistema de créditos europeos en algunas de sus titulaciones (Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración, Licenciatura Conjunta en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, Doble Licenciatura en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración, entre otras).

En este trabajo nos planteamos como objetivos:

1. Definir las competencias básicas necesarias para facilitar la incorporación al mercado laboral de los titulados en Ciencias Políticas.
2. Incorporar algunas de las competencias definidas anteriormente en la asignatura objeto de estudio, estableciendo un proceso metodológico y de evaluación que permita a los estudiantes adquirirlas con madurez suficiente para poder incorporarlas en su futuro profesional.
3. Reflexionar sobre el modo en el que los docentes se implican en el diseño y desarrollo de estas estrategias.

Dos son las fuentes en las que nos hemos basado para elegir dichas competencias. Por un lado, las directrices proporcionadas por el libro blanco de Título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración. En particular, en el informe que se integra en el proyecto de diseño de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración de la III Convocatoria de Ayudas para el Diseño de Planes de Estudio y Títulos de Grado del Programa de Convergencia Europea de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Libro Blanco, 2005). Por otro, nuestra propia experiencia colectiva como docentes.

La estructura que seguiremos en este trabajo es la siguiente. En la primera parte, presentamos las ocupaciones profesionales que desempeñan los actuales titulados en Ciencias Políticas. Ello nos servirá para poner de manifiesto en la segunda parte las competencias demandadas por el mercado laboral a los estudiantes de esta titulación (Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración o doble Licenciatura en Derecho y en Ciencias Políticas y de la

Administración) y nos ayudará a diseñar adecuadamente el contenido y desarrollo de esta asignatura, de forma que uniendo los conocimientos propios de la titulación y los requerimientos reales del mercado se pueda alcanzar un equilibrio. En este apartado, presentamos asimismo el sistema de evaluación que utilizaremos para valorar si se han logrado dichas competencias de forma satisfactoria. Finalmente, hacemos una reflexión acerca de la necesidad por parte del docente de formarse y adaptarse al proceso de cambio que se está produciendo en todas las universidades (Troyano *et al.*, 2006) y en particular en las universidades españolas y, como parte de este proceso, describimos lo que ha supuesto dentro de nuestro grupo la realización de este trabajo en el desarrollo de nuestras propias competencias como docentes universitarios.

2. Ámbito profesional de los titulados en Ciencias Políticas

Es cada vez más frecuente que los empresarios demanden titulados universitarios que tengan una formación adecuada a los perfiles profesionales requeridos (García-Montalvo y Mora, 2000). Los licenciados en Ciencias Políticas tienen una formación que les permite desempeñar distintos tipos de trabajos. Pueden destacarse tres ámbitos: la gestión en la esfera pública, el análisis político para organizaciones no gubernamentales y las relaciones internacionales.

2.1. Administración Pública

Las Instituciones Políticas y Administraciones Públicas abarcan todas las que operan en el ámbito de la Unión Europea, en el ámbito estatal, en el ámbito autonómico y en el ámbito local. Incluye todas aquellas actividades de naturaleza representativa y de gobierno realizadas desde dichas organizaciones, ya sea en el ejercicio de la política activa o mediante el desempeño profesional a través de oposiciones a los cuerpos de las Administraciones Públicas.

Dentro de este ámbito podemos destacar:

1. Instituciones Políticas y Administración de la Unión Europea como el Parlamento Europeo, Comisión Europea, el Tribunal Europeo de Justicia, etc.

2. Instituciones Políticas de España y su organización administrativa: Parlamento (Congreso y Senado), Defensor del Pueblo, organismos de dirección política (Presidencia, Vicepresidencia, Ministerios), órganos departamentales de dirección (Secretarías de Estado, Secretarías Generales, Direcciones Generales, Subsecretarías y Secretarías), órganos de fiscalización y control (Intervención, Inspecciones Generales de Servicios y Tribunal de Cuentas), Cuerpos de seguridad del Estado, etc.

3. Instituciones Políticas y Administraciones de las Comunidades Autónomas: Parlamentos autonómicos, Defensor del Pueblo Autonómico, de dirección política (Presidencia, Vicepresidencia, Consejerías y sus gabinetes), Cuerpos de seguridad de las Comunidades Autónomas, etc.

4. Instituciones Políticas Locales y Administraciones Locales: Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, órganos de gobierno y gestión de Comarcas, Mancomunidades y Consorcios, Policía local, etc.

2.2. Organizaciones políticas no gubernamentales

Este ámbito abarca entre otros a los partidos políticos, organizaciones sindicales, organizaciones empresariales, organizaciones no gubernamentales,

fundaciones, etc. tanto a nivel internacional, Unión Europea, estatal, autonómico o local.

A. En el ámbito internacional, algunas de las organizaciones más relevantes serían Amnistía Internacional, Cruz Roja, Greenpeace, Intermon-Oxfam, Médicos Sin Fronteras, WWF, Acción contra el Hambre, etc.

B. En el ámbito nacional, algunas de las organizaciones más relevantes podrían ser ONCE, Caritas, Asociaciones de Discapacitados, Asociaciones de Consumidores y Usuarios, Asociación de lucha contra el Cáncer, Fundación la Caixa, Fundación ONCE, Fundación BBVA, etc.

C. En el ámbito autonómico y local, normalmente las organizaciones más relevantes son las delegaciones de las señaladas en los ámbitos internacional y nacional sin desechar aquellas propias de cada región, provincia o ayuntamiento.

2.3. Organismos internacionales y acción exterior

Este ámbito identifica a la Diplomacia, vinculada al Ministerio de Asuntos Exteriores o a organismos internacionales, realizada en embajadas y consulados o en organizaciones internacionales (Banco Mundial, ONU, oficinas de cooperación, etc). Además, también ha de contemplarse la posibilidad de desarrollar este trabajo en las Consejerías de Relaciones Exteriores y Cooperación (o equivalentes) y en las oficinas técnicas abiertas por las Comunidades Autónomas en el exterior.

Para el desarrollo de estos tipos de trabajo los titulados requerirán una serie de competencias que serán desarrolladas en la siguiente sección.

3. Identificación, desarrollo y evaluación de competencias

En esta sección identificaremos las competencias con las que queremos trabajar, las acciones específicas y complementarias que seguiremos para desarrollar nuestros planteamientos metodológicos, así como el método de evaluación. Para que el alumno pueda alcanzar un aprendizaje significativo, el proceso que propone el profesor debe ser activo y desarrollar una serie de actividades para comprenderlos y asimilarlos en sus estructuras cognitivas organizadas (Beltrán, 1993). Así, una buena organización y planificación de las actividades propuestas repercutirá en la calidad del aprendizaje del alumno y las posibilidades futuras de desarrollar las competencias adquiridas en el mercado laboral.

3.1. Identificación de competencias a desarrollar por el alumno

Autores como Perrenoud (1999) proponen la noción de competencia como "capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos". Lo que se pretende, tal y como establece Rué (2002) es que los contenidos se vuelvan relevantes en función de las competencias que se quiere que los estudiantes logren. En este trabajo, entendemos competencias como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes. En de la Cruz (2005) podemos ver un análisis de la cultura docente donde se indica la importancia de haber pasado del modelo de universidad de enseñar al modelo de universidad de aprender. Es decir, caracterizada por el aprendizaje de competencias, la evaluación continua, el trabajo en equipo, el promover el trabajo autónomo del alumno, desarrollo de

la comunicación oral, la investigación en nuevas metodologías (Black, 1994; Augustine, 1996; Bucciarelli, 1998; Álvarez, 2007; Lagan *et al.*, 2008; etc.).

Las competencias que pretendemos desarrollar las vamos a dividir en transversales o genéricas y competencias específicas de formación disciplinar y profesional. Todas ellas aparecen en el libro blanco del título de grado de Ciencias Políticas y de la Administración, estando muy bien valoradas en las encuestas realizadas a los distintos perfiles profesionales (técnicos de las administraciones públicas, gestor de organizaciones, analista de políticas públicas, agente de desarrollo local, analista político, asesor y consultor, consultor internacional y docente e investigador) definidos en el citado libro.

A continuación presentamos aquellas competencias tanto genéricas como específicas que creemos son más adecuadas para nuestra asignatura Técnicas de investigación social. Dentro de las competencias genéricas destacamos: comunicación oral y escrita; trabajo en equipo desarrollando las habilidades en las relaciones interpersonales; capacidad de organización, planificación y posterior control, análisis y síntesis; razonamiento lógico y crítico; habilidades elementales en informática; y habilidad para trabajar de forma autónoma. En cuanto a las competencias específicas nos planteamos: conocimiento de técnicas para la recogida de datos y verificación de hipótesis; utilización de datos cuantitativos y cualitativos de diferentes fuentes; capacidad de análisis de dichos datos; y síntesis de resultados.

En todo este proceso de enseñanza-aprendizaje, se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) como herramienta esencial de nuestra asignatura (Rodríguez, 2008).

3.2. El proceso de desarrollo de las competencias

Para poder desarrollar las competencias que hemos mencionado en el apartado anterior hemos buscado una serie de acciones, dentro de la organización de la enseñanza-aprendizaje de la asignatura, que pensamos pueden posibilitar alcanzarlas. En la tabla 1 se muestran dichas acciones junto con las competencias que se pretenden alcanzar.

A continuación se describe de forma detallada cómo se van a llevar a cabo dichas acciones. Éstas se desarrollarán a través de tres grandes bloques: Enseñanzas básicas, Actividades prácticas y de desarrollo y Actividades académicas dirigidas.

A. Enseñanzas básicas

El bloque de enseñanzas básicas presenta el desarrollo del conocimiento teórico básico que debe conocer cualquier alumno de estas titulaciones. Las enseñanzas básicas se desarrollarán en un aula para todo el alumnado en conjunto. Las enseñanzas básicas se componen de tres tipos de desarrollo del conocimiento: Fundamentos Teóricos Básicos, Conferencias y Debates en grupo.

A.1. Fundamentos teóricos básicos

Estos se desarrollarán mediante una enseñanza presencial que tendrá como principal finalidad la exposición de los aspectos teóricos básicos de la asignatura. Aunque la manera principal de llevar a cabo estas clases sea la lección magistral, se debe contemplar y potenciar la participación del alumno mediante preguntas y sugerencias con el objeto de desarrollar sus habilidades de comunicación oral y

escrita. La asistencia a estas clases presenciales se considera imprescindible para el buen desarrollo del estudio y de las actividades relacionadas. Los docentes no han de limitarse a una mera exposición del contenido, sino que han de proporcionar a los alumnos información sobre las ideas subyacentes en cada técnica, las ventajas e inconvenientes de cada una y las hipótesis en las que se basan. De esta forma, se pretende fomentar la capacidad del alumnado para mejorar su razonamiento lógico y crítico al ayudarlo a analizar información, operar y llegar a conclusiones.

ACCIONES COMPETENCIAS	ENSEÑANZAS BÁSICAS			ACTIV. PRÁCT. Y DE DESARROLLO		ACTIV. DIRIGI.
	Fund. Teóricos	Confe- rencias	Debate grupo	Clases Práct.	Práct. Informát	Semina- rios
A) GENERALES						
Comunicación oral y escrita	X	X	X			X
Trabajo en equipo. Relaciones Interpers.			X			X
Capac. organización, planif. y control análisis y síntesis		X	X	X		X
Razonamiento lógico y crítico	X	X	X	X		X
Habilidades elementales en informática	X				X	X
Habilidad para trabajar de forma autónoma					X	
B) ESPECÍFICAS						
Técnicas recogida datos y verificación hipótesis	X			X		X
Operar con datos cuantitativ. y cualitativ.	X		X	X	X	X
Capacidad de análisis de datos	X		X	X	X	X
Capacidad de sintetizar resultados	X		X	X		X

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 1. Competencias y acciones específicas a desarrollar por el alumno.

A.2. Conferencias

Creemos de suma importancia que el alumno interactúe con la sociedad y no se encuentre aislado entre conocimientos teóricos. Por ello se proponen dos conferencias en el cuatrimestre llevadas a cabo por profesionales del sector público o privado. Así, el alumnado podrá ver de forma más evidente la conexión de la Universidad, y en concreto de nuestra asignatura, con el mercado laboral.

Los alumnos tienen que elaborar un informe exponiendo si el tema desarrollado lo han encontrado interesante, argumentando los aspectos que les han parecido más o menos destacables, así como un breve párrafo explicando la utilidad de la asignatura que impartimos en el caso de dedicarse a la actividad profesional del conferenciante. La elaboración por parte del alumno de este informe ayudará a estimular las competencias de capacidad de análisis y síntesis, razonamiento y comunicación escrita.

A.3. Debates llevados a cabo entre los alumnos y el profesor

Se realizarán tres debates en el cuatrimestre y el objetivo principal de todos ellos es que el alumno encuentre la asignatura cercana al mundo real y actual. Se formarán grupos y se les comunicará al menos con una semana de antelación el tema del debate, de forma que puedan recopilar información a través de medios de comunicación, artículos o manuales científicos, internet, etc.

En el primero de ellos se debatirá la importancia de la asignatura de Técnicas de investigación social en ambas titulaciones. Consideramos que es muy importante que el alumno conozca las posibilidades de esta asignatura y la importancia que tiene tanto en su titulación (como base y apoyo para otras asignaturas), como a nivel de su futuro profesional. Los otros temas de debates estarán más relacionados con los contenidos del programa de la asignatura, intentando siempre conectarlo con la sociedad actual. Podremos plantearnos, por ejemplo, conocer el funcionamiento de los procesos electorales, de forma que puedan ser capaces de analizarlos, poniendo especial atención en los procesos de diseño, elaboración, análisis e interpretación de encuestas de opinión, así como en las técnicas de análisis e interpretación de resultados electorales. Hacer ver la importancia de conocer las fuentes sobre datos electorales y hacer comparaciones de nuestro sistema con el de otros países.

Con todo esto, se pretende mejorar una serie de competencias: que utilicen métodos de búsqueda de información, analicen los resultados estadísticos, hagan un análisis crítico y lógico, sintetizen la información, se interrelacionen con sus compañeros y sepan comunicarse de forma adecuada con respeto y utilizando un lenguaje técnico.

B. Actividades prácticas y de desarrollo

En este segundo gran grupo se enmarcan un conjunto de actividades eminentemente prácticas que apoyadas en el conocimiento que el alumno ha debido de adquirir en el bloque de Enseñanzas básicas pretenden dar valor a ese conocimiento de una manera mucho más práctica. Dentro de este bloque desarrollaremos las siguientes actividades: clases prácticas de desarrollo de problemas simulados y clases de informática.

B.1. Clases prácticas de desarrollo de problemas simulados

La actividad del profesor en este ámbito vuelve a ser la enseñanza presencial. Las clases serán prácticas y se dedicarán a la resolución de problemas en la pizarra, aplicando las técnicas desarrolladas en las enseñanzas básicas. Se valorará la participación del alumno en estas clases. Se dedicarán algunas clases a comentar determinados textos, para así fomentar el desarrollo crítico del alumno.

Las principales competencias que se desarrollarán en este ámbito serán la capacidad de planificar y controlar, organizar, analizar y razonar la información presentada en los problemas simulados que se deben resolver en clase, así como saber recoger la información estadística que aparece en estos problemas para posteriormente poder operar con los datos y llegar, de este modo, a sintetizar la información aportando las conclusiones que se desprenden de cada uno de los problemas simulados presentados.

B.2. Trabajo individual desarrollado en el laboratorio de informática

A lo largo del curso se impartirán tres clases prácticas de informática que se llevarán a cabo en los laboratorios de informática utilizando el programa de tratamiento estadístico SPSS y la hoja de cálculo EXCEL. En estas prácticas, el alumno podrá desarrollar sus habilidades informáticas. Los profesores de la materia elaborarán unos guiones en los que estarán suficientemente explicados los problemas que se quieren resolver y los pasos que hay que seguir para ello. Se incluirán ilustraciones del programa SPSS y de la hoja de cálculo EXCEL con el objeto de que los guiones puedan ser seguidos con facilidad. A los alumnos se les facilitarán dichas prácticas al menos dos semanas antes de la impartición de ellas. El que los alumnos tengan estos guiones antes de que las prácticas se expliquen en clase favorece que las clases se desarrollen de una manera más provechosa, ya que han podido leer los documentos que les hemos facilitado. Asimismo, pueden plantearnos todas las dudas o inquietudes que les hayan ido surgiendo no únicamente en la clase de informática sino en el tiempo previo que hayan dedicado a la lectura de dichos guiones.

La valoración del trabajo individual de cada alumno en dichas prácticas se realizará planteando un problema que deberán resolver. En dicha prueba el alumno debe no solo haber adquirido los conocimientos que se han ido impartiendo en clases anteriores, sino además desarrollar las competencias de adquisición de conocimientos en informática y saber operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos. De esta forma, vamos iniciando al alumno en la habilidad para trabajar de forma autónoma, en el conocimiento de la informática y, en una vertiente más operativa, en técnicas estadísticas para el análisis de datos.

C. Actividades académicas dirigidas

Se engloban aquí una serie de seminarios que se realizarán en grupos reducidos de como máximo 15 personas a lo largo del curso. En estas actividades los alumnos divididos en pequeños subgrupos (3 o 4 personas) deberán realizar un trabajo en grupo acerca de un tema elegido por ellos de actualidad y relacionado con su licenciatura, para posteriormente transmitir dichos conocimientos al resto de compañeros. Dichas exposiciones deberán apoyarse en los conocimientos adquiridos desarrollados en las enseñanzas básicas, en las clases prácticas y en las prácticas de informática.

Para que los alumnos conozcan las fuentes de información oficial actualmente disponibles, se les proporcionará una serie de enlaces que les permita estudiar las principales fuentes estadísticas existentes a nivel regional (en el caso de Andalucía, el Instituto de Estadística de Andalucía - IEA), a nivel nacional (Instituto Nacional de Estadística - INE) y a nivel europeo (EUROSTAT). Nuestra intención es, por una parte, que se familiaricen con las distintas fuentes en donde conseguir dichos datos y, por otra, que comprendan el funcionamiento y

significado de éstas. Para ello, repartiremos entre todos los grupos del curso diferentes lecturas dirigidas a analizar algunas de las encuestas que actualmente se realizan en Andalucía, en España o en Europa.

A lo largo del cuatrimestre se realizarán tres seminarios de dos horas de duración cada uno. En las dos primeras, los alumnos tendrán que exponer en grupo un tema utilizando los conceptos y procedimientos que se les ha proporcionado en clase, además del trabajo realizado por ellos en la profundización de los conocimientos y la motivación del tema a desarrollar dentro de un perfil profesional. Para ello, tendrán que desarrollar las competencias de trabajo en equipo, planificación y control y organización del trabajo, recogida de información, tratamiento de los datos mediante algún programa estadístico, capacidad de análisis y síntesis de información y datos, utilización de un programa informático para la presentación del trabajo, comunicarse de forma adecuada, así como contestar a todas las cuestiones que le planteen durante la exposición tanto el profesor como sus otros compañeros. El tercer trabajo se pretende que sea un pequeño proyecto, de forma que ellos lo planifiquen y controlen desde el principio. Es decir, pretendemos que definan los objetivos de la investigación y planteen las hipótesis, recopilen la información, y analicen e interpreten los resultados obtenidos. Se valorará que el tema sea de actualidad y esté relacionado con su perfil profesional.

3.3. Acciones complementarias para desarrollar en nuestros planteamientos metodológicos

Destacaremos varias acciones que pensamos son imprescindibles para llevar a cabo la metodología que proponemos.

Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación

El uso de las TIC es fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestra asignatura. Por ello en el desarrollo de la misma es imprescindible el uso de la WebCT y la página Web de la facultad. Se pretende poner a disposición de los alumnos material docente vinculado a los contenidos de la asignatura, de forma que ellos lo puedan consultar. Para que todo sea más interactivo se pretende insertar en la WebCT vínculos comentados a Webs especializadas en los aspectos fundamentales de la asignatura. Se fomentará el uso de programas: Excel, PowerPoint, SPSS, etc. en las aulas de clase y en los laboratorios de informática. Además, la generación de pruebas tipo test accesibles on-line para la autoevaluación ayudará al alumno en su trabajo continuo.

Tutorías presenciales y virtuales

Las tutorías deben estar diseñadas para orientar el estudio personal del alumno, potenciar el afán de conocimiento, aclarar dudas, facilitar bibliografía adicional, corregir hábitos y conceptos mal adquiridos. Se trata de inculcarle la capacidad de aprender, de enfrentarse a un problema, a su resolución, debemos potenciar su propio conocimiento, su autoestima y ser capaces de desarrollar sus habilidades sociales. Como complemento a las tutorías tradicionales se realizarán tutorías en grupo y virtuales, para facilitar el proceso de aprendizaje del alumno. En éstas se pretende que los alumnos, ya sea en el despacho del profesor o a través de internet por medio de un foro, se puedan ver beneficiados de las dudas y respuestas de otros compañeros o del propio profesor. No obstante, queremos

destacar que en este modelo de enseñanza-aprendizaje es muy importante el trabajo autónomo del alumno, que lo puede realizar tanto de forma individual como en pequeños grupos.

3.4. Una aproximación a cómo evaluar las competencias

Una parte fundamental del proceso de aprendizaje es la evaluación, y lo realizaremos de forma que se evalúe adecuadamente el logro por parte del alumno de las competencias que hemos considerado fundamentales para su desarrollo. Para ello, dada su diferente naturaleza, valoraremos de distinta forma las diferentes acciones que hemos propuesto. Cada una de ellas tendrá un peso distinto en la calificación final.

La participación en los debates, la calidad del participante, asistencia y realización de informes de las conferencias irán orientadas básicamente a determinar su capacidad para asimilar información y desarrollar juicios de valor de forma razonada y concisa. Todo esto se valorará con un 15% de la nota final.

La evaluación del trabajo individual desarrollado en el laboratorio de informática se centrará en el conocimiento informático adquirido por el alumno, así como su capacidad de análisis de datos. Esta actividad se valorará en un 20%.

DOCUMENTO PARA EVALUAR LA EXPOSICIÓN DE TRABAJOS EN GRUPO
Asignatura: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL
¿Tiene interés el tema de la exposición? 1_ 2 _ 3 _ 4 _ 5_
¿Está relacionado con su futuro profesional? 1_ 2 _ 3 _ 4 _ 5_
¿Se expresa de forma adecuada, empleando un lenguaje técnico? 1_ 2 _ 3 _ 4 _ 5_
¿Su lenguaje corporal es el adecuado? 1 _ 2 _ 3 _ 4 _ 5_
¿La presentación es clara y amena? 1_ 2 _ 3 _ 4 _ 5_
¿El trabajo está bien organizado y estructurado? 1_ 2 _ 3 _ 4 _ 5_
¿Utiliza los conocimientos teóricos desarrollados en clase? 1_ 2 _ 3 _ 4 _ 5_
¿Expresa claramente el objetivo de la presentación? 1_ 2 _ 3 _ 4 _ 5_
¿Ha buscado información adicional? 1_ 2 _ 3 _ 4 _ 5_
¿Las preguntas formuladas son contestadas correctamente? 1__ 2 __ 3 __ 4 __ 5__

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Evaluación de la exposición de trabajos en grupo.

En cuanto a las actividades dirigidas (trabajo en grupo) han de contemplar fundamentalmente las siguientes competencias: el nivel comunicativo del alumno, su capacidad de trabajo en equipo, de análisis, comprensión y síntesis. Para valorar el trabajo en equipo tendremos en cuenta una serie de puntos. En primer lugar, tendrán que explicar cómo se han organizado: las horas que han dedicado a reunirse, cómo han planificado el trabajo, qué entienden por trabajar en equipo. En segundo lugar, se valorará la presentación, la organización y síntesis de los resultados, la importancia, complejidad y actualidad del tema elegido. La tabla 2 proporciona un ejemplo de los posibles ítems a tener en cuenta a la hora de realizar la valoración por parte del profesorado. Además, se

realizarán preguntas a todos los miembros del grupo para poder evaluar el grado de madurez en el trabajo que tiene cada uno de los componentes del grupo. Para finalizar, se pedirá a los miembros de cada grupo que evalúen la participación y capacidad de trabajo en equipo de los restantes miembros de su grupo. Esto supondría un 30% de la nota final.

Finalmente, el examen escrito irá dirigido a evaluar el conocimiento global del alumno sobre la asignatura, su capacidad de tratamiento de datos empleando las técnicas enseñadas en clase y de análisis de resultados. Dicho examen final consistirá en preguntas tipo test, preguntas cortas y problemas a resolver, todo ello supondrá el 35% restante de la calificación final.

El sistema de evaluación que planteamos nos permite optar por un proceso de evaluación continua, en el que se valorará el esfuerzo realizado por los alumnos durante todo el periodo en el que se imparte la asignatura.

4. Conclusión: una reflexión sobre el proceso seguido. ¿Qué hemos aprendido como profesores?

En los últimos años se está produciendo una transición desde un aprendizaje fundamentalmente memorístico (individualista, donde el profesor es el máximo protagonista) a un aprendizaje significativo, en el que el profesor es un orientador que establece una serie de objetivos y para alcanzarlos interactúa con el alumnado para facilitar y estimular el trabajo autónomo del estudiante (Esteban y Madrid, 2007). Nos encontramos ante una sociedad cambiante, a veces a ritmos vertiginosos, en la que algunos conocimientos se quedan obsoletos rápidamente y se nos plantea el reto de aprender otros nuevos. Por ello, planteamos un sistema de enseñanza-aprendizaje dinámico, que se vaya adaptando a la demanda existente en cada momento. Es de suma importancia el análisis continuo de la evolución de los procesos de inserción laboral de los titulados de las universidades. Pues de esta forma podremos conocer las competencias profesionales que demandan los empleadores o el mercado laboral y las carencias que puedan encontrar en nuestros titulados. Esto puede servir de orientación e intermediación en el desarrollo de la titulación aumentando así la calidad de los programas formativos y planes de estudio impartidos por la universidad. Estos cambios hacen que los docentes tengan que incorporar a su labor nuevas metodologías y formas de evaluación. Es decir, el profesor tiene que ser crítico con su modo de enseñar, estar abierto al cambio, y ser capaz de analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje que está llevando a cabo con sus alumnos, por lo que es necesario que los profesores universitarios mejoren los conocimientos que poseen sobre dicho proceso (Zabalza, 2002). Es muy importante no sólo que el profesor universitario esté preparado para esta nueva forma de comunicación con el alumno sino que a través de la reflexión sobre lo hecho se genere un espíritu crítico que le permita evaluar sus prácticas metodológicas y de evaluación. De esta forma, podrá introducir cambios en su metodología y basar su método de aprendizaje en alcanzar una serie de competencias.

En este contexto, se sitúa el trabajo que aquí presentamos en el que un grupo de profesores de una asignatura se ha querido involucrar en el desarrollo de una propuesta concreta para poder comprender mejor de qué forma podemos llegar a nuestros alumnos y hacer que ellos se impliquen y adquieran un compromiso

de aprendizaje con nosotros, así como qué herramientas podemos utilizar para conseguirlo de la forma más eficiente posible.

En el desarrollo de este trabajo se ha tratado de realizar un diagnóstico de las necesidades formativas existentes y se ha establecido mediante las competencias un mecanismo para atender a esas necesidades del alumno, sin perder la perspectiva de los requerimientos del mercado de trabajo.

Todo esto es sin duda un primer paso para conseguir la adaptación a los cambios que tenemos que afrontar.

Referencias bibliográficas

Álvarez, M. (2007). Promover el aprendizaje de la competencia escritora: secuencias en las que se combina el trabajo individual y el trabajo cooperativo. *RED-U, Monográfico 1: Formación centrada en competencias*, 2-12.

Augustine, N. R. (1996). Rebuilding engineering education. *Chronicle of higher education*, 24, B1-B2.

Beltrán, J. A. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid: Síntesis.

Black, K. M. (1994). An industry view of engineering education. *Journal of engineering education*, 83 (1), 26-28.

Bucciarelli, L. L. (1988). An ethnographic perspective on engineering design. *Design studies*, 9 (3), 159-168.

De la Cruz, M. A. (2005). *Taller sobre el proceso de aprendizaje-enseñanza de competencias*. Murcia: ICE Universidad de Murcia.

De Miguel, M. (2004). *Evaluación de los aprendizajes de los alumnos. Programa de formación inicial para la docencia universitaria*. Oviedo: ICE Universidad de Oviedo.

Esteban, M. y Madrid, J. M. (2007). Formación para la Investigación y la Innovación Docente. *Revista de Docencia Universitaria*, 1, 1-12.

García-Montalvo, J. y Mora, J. G. (2000). El mercado laboral de los titulados superiores en España y Europa: transición, empleo y competencias. *Papeles de Economía Española*, 66, 111-127.

Gómez, S. y Gewerc, A. (2002). Interacciones entre tutores y alumnos en el contexto de comunidades virtuales de aprendizaje. En II Congreso Europeo de la Información en la Educación y la Ciudadanía: Una Visión Crítica. Barcelona.

Langan, A. M., Shukerb, D. M., Cullen, W. R., Penney, D., Preziosi, R. F y Wheeler, C. P. (2008). Relationships between student characteristics and self-peer and tutor evaluations of oral presentations. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 33(2), 179-190.

Libro Blanco. (2005). *Título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Núñez, J. C. y González-Pumariega, S. (1996). Procesos Motivacionales y Aprendizaje. En J. A. González-Pienda y colaboradores, *Psicología de la Instrucción*, 2.

Perrenoud, P. (1999). *Construir competencias desde la escuela*. Santiago de Chile: Dolmen.

Rodríguez, A. (2008). Una experiencia de uso de entorno virtual en la Universidad de Vigo. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*. 1 (2), 37-48.

Rué, J. (2002). Qué enseñar y por qué. *Elaboración y desarrollo de proyectos de formación*. Barcelona: Paidós.

Troyano, Y., García, A. J. y Marín, M. (2006). ¿Cómo afronta el profesorado Universitario la docencia en el contexto de la Convergencia Europea?: Hacia un nuevo perfil docente. *Revista de Enseñanza Universitaria*, 28, 77-83.

Zabalza, M. A. (2002). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea Ediciones.